

**COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y  
FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA  
EL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES**

**Período Anual de Sesiones 2022-2023**

**ACTA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 2**

**Lima, 09 de noviembre de 2022**

En la ciudad de Lima, el miércoles 9 de noviembre de 2022, se reunieron de manera presencial en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo del Congreso de la República, y en la sala virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, la congresista María Cordero Jon Tay, Presidenta de la Comisión, el congresista Waldemar Cerrón Rojas, Vicepresidente de la Comisión, el congresista Luís Ángel Aragón Carreño, Secretario de la Comisión y, el congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez en su calidad de miembro titular.

Se contó con la licencia del congresista José Enrique Jeri Oré.

Siendo las 14.16 horas, se inició la sesión de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, durante el Periodo anual de sesiones 2022 – 2023.

**I. ORDEN DEL DÍA**

En la agenda se ha programado tratar el tema de la denuncia presentada en el programa periodístico Punto Final, por presuntos actos de corrupción en el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes el día 6/11/2022.

La Presidenta señaló que se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams la señora Jenny Ocampo Escalante, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, a quien agradeció por su presencia.

La Presidenta dijo, señora ministra, el señor Manuel Leyva, exdirector ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes ha señalado que esta es una especie de caja chica para la corrupción. ¿Qué es lo que tiene que decir con relación a lo manifestado por esta persona?

Asimismo, el señor Manuel Leyva ha manifestado que usted tiene conocimiento de estas presuntas irregularidades, que la contactó, que pudo reunirse con usted y le hizo conocer esta situación; y que le manifestó que, con posterioridad, iban a tratar ese tema; y, posteriormente, ya no se volvió a reunir con él.

¿Es cierto lo que afirma el señor Leyva?, ¿cuáles fueron los motivos por los cuales fue retirado del cargo el señor Manuel Leyva, ya que este señala que fue como consecuencia de las denuncias que ha efectuado?

¿A qué se debe la alta rotación de directores ejecutivos en el Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes? Ocho directores han sido cambiados en este proyecto,



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,  
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto  
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

¿cuáles fueron los motivos por los cuales se vuelve a designar al señor Farías Barreto como Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes?

Jenny Ocampo Escalante, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, agradeció por el espacio brindado, y dando respuesta a las interrogantes señaló:

Las expresiones vertidas por el exdirector Leyva Castillo, son inexactas. En relación al retiró del cargo el exdirector Leyva, señaló que es un cargo de confianza, como cargo de confianza su trabajo viene siendo evaluado permanentemente, y al recibir alertas que presentaron los agricultores, se pudo conocer que cuenta con un proceso penal con requerimiento acusatorio ante el Poder Judicial por presuntos delitos contra la administración pública en la modalidad de colusión agravada, en agravio del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, lo cual motivó finalmente su cambio.

En relación a la designación del Director actual el ing. Farías, menciono que, el Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, 16 juntas de usuarios de Tumbes, la Federación Agraria Regional de Tumbes, y a través de un memorial de parte de los trabajadores del Proyecto Especial Puyango-Tumbes; respaldaron tal designación. Asimismo, señalaron su calidad profesional y técnica, como personal técnico, probo y que está avanzando en la ejecución del Proyecto. Fueron las consideraciones que se tomaron en cuenta debido a la alta sensibilidad social que tiene este Proyecto, porque entendemos que lleva ya 51 años, y se quiso llevar a esta dirección a un profesional que tenga el respaldo y el consenso de la población en la región.

En relación a que si la institución es una especie de caja chica para la corrupción; primero quisiera mencionar, que se ha dado la orden de que se realice una auditoría desde el año 2015 a la actualidad del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, al igual que a otros proyectos de los cuales se tiene algunos indicios de actos de corrupción. Actualmente, el nuevo director tiene apenas unas semanas, y se ha solicitado al Órgano de Control Interno, que verifique se lleve de una manera correcta y transparente la actual gestión. Y estamos también previendo presupuesto para poder contratar mayor personal de control interno para que realice el control concurrente; por lo tanto para sustentar su afirmación tendría que dar pruebas el señor Leyva.

En relación a que, si se mantuvo comunicación con el exdirector, dijo que no ha viajado a la región Tumbes, no se tiene ningún documento oficial que corrobore que el señor Manuel Leyva haya dirigido al despacho ministerial desde que asumí el cargo, hace poco más de un mes y medio, donde se indique algún acto de corrupción de manera oficial; y no se tiene registrada en la agenda del despacho ni de la secretaría ninguna reunión con el señor Leyva. Por lo tanto, desconozco totalmente el hecho que el ex director Leyva, haya dicho que se ha reunido con la ministra, no existe tal reunión, y tampoco que se le haya manifestado que posteriormente se hablaría del tema.

En relación a la alta rotación, mencionó que durante la gestión del presidente Pedro Castillo, es cierto que ha habido 8 directores que han sido cambiados; sin embargo la ministra recién se encuentra en la cartera, un mes y tres semanas.

La presidenta invitó a la ministra de Desarrollo Agrario a tratar el tema de Avances y perspectivas del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,  
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto  
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Jenny Ocampo Escalante, ministra de Desarrollo Agrario y Riego señaló que, en el año 2022 el Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes tiene en ejecución 8 inversiones por un monto total de 216.3 millones de soles, para este año tiene una asignación presupuestaria actualmente de 64.5 millones, de los cuales a la fecha se ha devengado un total de 48.1 millones, es decir, el 75% de ejecución presupuestal.

Agregó que el Proyecto más representativo que se viene ejecutando es la creación de la defensa ribereña de la margen izquierda del río Zarumilla, en el tramo comprendido entre Pueblo Nuevo y la bocatoma La Palma-Papayal-Zarumilla-Tumbes; que el Proyecto tiene una longitud de 11 kilómetros de diques para defensa de la margen izquierda en el río Zarumilla y para proteger las 270 hectáreas que se encuentran justamente en peligro en caso de crecida del río; señalando que esto beneficia a 1250 familias, el código único del proyecto es el 2192835 y el monto de inversión de esta obra es de 105 millones, lo cual es financiado con recursos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Asimismo, indicó que la cartera de proyectos de inversión en ejecución, comprende 5 infraestructuras de riego, las cuales se encuentran en ejecución, y 2 en elaboración de expediente técnico, 2 de defensas ribereñas y una de innovación agraria.

Para el año 2023 el Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes tiene recursos para continuar con la ejecución de dos proyectos de inversión que se encuentran financiados por la Autoridad de Reconstrucción con Cambios y el Centro Experimental Tumpis por un monto de 45.5 millones. Asimismo, señaló que se tiene recursos para iniciar la ejecución de proyectos por 9.7 millones, y recursos adicionales para la gestión que corresponde al propio proyecto binacional por 13.4 millones, haciendo un presupuesto total para el año 2023 de 68.6 millones.

Manifestó además que, en la Presidencia del Consejo de Ministros se tiene una mesa multisectorial, en la que se está considerado como uno de los temas el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, que lo que pretende es la construcción de la represa Cazaderos por parte Perú y Marcabelí por parte de Ecuador, para ello se debe firmar una adenda, que se espera que sea dentro de las próximas semanas, lo que permitiría finalmente empezar a destrabar un anhelo tan grande para la región Tumbes.

Otra de las preocupaciones que se ha manifestado es el alto grado de contaminación que tienen las aguas de este río, por lo tanto, se ha solicitado al Senasa, para que realice análisis específicos, tanto en los cultivos como en el ganado que se encuentra en la zona para poder ver una posible afectación.

Acto seguido, la Presidenta invitó al Director ejecutivo del Proyecto Especial Puyango Tumbes para que responda en relación a la denuncia presentada en el programa periodístico Punto Final, por presuntos actos de corrupción en el Proyecto Especial Puyango Tumbes, dijo en el informe periodístico señala que los informes de la Contraloría de los años 2016 y 2020 lo encuentran responsable de malos manejos en la adquisición de fertilizantes y por servicios inexistentes. Por eso, pidió al Director pueda informar si es cierta esta información y de ser así, en qué situación se encuentran estas denuncias.

Dijo además el señor Manuel Leiva, ex director ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes ha señalado que este es una especie de caja chica para la corrupción; preguntando por ello: ¿Qué es lo que tiene que decir usted al respecto, señor director del Proyecto Especial Puyango Tumbes?, ¿cuál cree usted que son las razones por las que viene afirmando esto?, ¿qué proyectos viene desarrollando



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,  
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto  
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

actualmente el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes en favor de los agricultores de nuestra zona?, teniendo en consideración que este cuenta con un presupuesto de casi 65 millones.

Juan Edgardo Farías Barreto, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes agradeció la invitación y señaló; que existe una denuncia de Contraloría sobre el caso de fertilizantes, la cual está en etapa preliminar y está en investigación a través de la Fiscalía. Tanto la parte demandante como la defensa, estamos siguiendo el proceso que demanda la Ley, no hay acusación todavía, no hay acusación sobre este caso de fertilizantes, sin embargo, en este caso de fertilizantes, se me hizo el proceso administrativo disciplinario, a través del PAC, donde en la gestión del ingeniero Leiva exdirector del PEBPT, se me sancionó por seis meses y apelé al SERVIR y el SERVIR declaró la nulidad de ese proceso.

Sobre los 30 servicios inexistentes que se manifestó en el reporte periodístico, a la fecha no ha llegado ninguna notificación, ni un proceso investigador a la Dirección del proyecto; dijo que el exdirector Manuel Leiva, elaboró el informe cinco, en el periodo del 4 al 8 de febrero del año 2021, donde manifiesta sobre servicios inexistentes o que se habrían ejecutado con algunos actos vergonzosos, y dijo que lo notificó tanto al Ministerio Público, a la Contraloría General de la República, al Órgano Sancionador y a la OCI del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes; señalo que al respecto hasta la fecha, han encontrado cuatro procesos investigadores de los cuales uno ya está en proceso de archivamiento, y tres están en proceso de investigación y uno de ellos es el caso fertilizantes que lo está llevando el director actual.

En cuanto a las sanciones que se aplicaron cuando se encontraba en funciones el exdirector Leyva, con el órgano sancionador, fueron ocho trabajadores que fueron sancionados; sin embargo posteriormente el Servir, dio la nulidad por falta de razonabilidad y en la actualidad han presentado denuncias por abuso de autoridad y están pidiendo al Proyecto que se les indemnice por haberlos separado entre tres y seis meses injustamente. Ello traerá como consecuencia que el Proyecto tenga que pagar costas y costos, intereses más los sueldos que dejaron de percibir, por el accionar de éste órgano sancionador.

En cuanto al Proyecto Binacional Puyango Tumbes, se está impulsando la reactivación de la Unidad de Coordinación Binacional del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, además se ha elaborado los términos de referencia para realizar el redimensionamiento de la componente Presa Cazaderos Marcabelí, necesario para el modelamiento de la cuenca y determinar en qué grado afecta a la población o soberanía ecuatoriana, toda vez que este proyecto es un proyecto binacional y necesita de acuerdos binacionales, por lo tanto Cancillería tiene un rol importante.

Otro aspecto en relación al Proyecto Binacional es la necesidad de que el Sernanp autorice o excluya del área protegida a estos proyectos de irrigación, debido a que el Sernanp fue creado en el año 2005, sin embargo, estos proyectos de irrigación vienen como ya lo mencionó la señora ministra, hace 51 años y se tiene los derechos preexistentes.

En cuanto a los proyectos que está ejecutando el Proyecto Especial Puyango Tumbes, se tiene dos grandes proyectos uno ya está en etapa de liquidación, que es el Tramo 1 y el Tramo 2 que, en esencial, sirve para dar la defensa ribereña. Son las obras más importantes. Fueron obras que alcanzaron 75 millones de soles que van a darle la seguridad a los productores de que sus terrenos no van a ser inundados en las avenidas y desborde del Río Zarumilla.



**Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,  
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto  
Binacional Puyango Tumbes**

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

En cuanto a la capacitación y asistencia técnica, está a cargo del Centro Experimental Tumpis; se realiza capacitaciones a los productores, en el sentido de adiestrarlos en las técnicas que mejoren o puedan elevar sus niveles de producción.

Edgar Céspedes Carrillo, asesor legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, dijo que se tiene que hacer una auditoría integral a todo el proyecto desde el año 2018 a la fecha, porque el año 2017 ya fue auditado por el Órgano de Control del Midagri, a raíz de ello, se establecieron una serie de responsabilidades que están siguiendo su camino, uno en Fiscalía, otro a través de la Secretaría Técnica, dependiendo de la gravedad.

La Presidenta dio cuenta a los señores congresistas, que se ha intentado ubicar en la calle Ayacucho 137 de la ciudad de Tumbes, al señor Manuel Trinidad Leiva Castillo, exdirector ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, para citar con oficio 076-2022-2023, sin embargo, indicaron que ya no vive en esa dirección; sin embargo se logró ubicar a través de un número telefónico celular, a través del cual se le remitió dicha comunicación por WhatsApp.

El día de hoy 9 de noviembre, por este mismo medio remitió una carta dirigida a esta presidencia indicando que no asistirá a dicha sesión, por lo que procederemos a citarlo nuevamente en la fecha oportuna.

## **II. CIERRE DE LA SESIÓN**

Habiéndose agotado los puntos de agenda la Presidenta agradeció la participación de la Sra. Ministra de Desarrollo Agrario y dijo que seguirá coordinando para seguir viendo lo referente a la región Tumbes en el tema agrario. Agradeció a los señores funcionarios y a los señores congresistas; por su asistencia y levantó la sesión siendo las 15:05 horas.

**MARÍA CORDERO JON TAY**  
**PRESIDENTA**

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO,  
COORDINACIONES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL  
PROYECTO BINACIONAL PUYANGO – TUMBES

**LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO**  
**SECRETARIO**

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO,  
COORDINACIONES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL  
PROYECTO BINACIONAL PUYANGO – TUMBES

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.